



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
LIMITADA

DP/1996/L.13/Add.1
8 de mayo de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Período de sesiones anual de 1996
Ginebra, 6 a 17 de mayo de 1996
Tema 1 del programa

PROYECTO DE INFORME SOBRE EL PERIODO DE SESIONES ANUAL

Ginebra, 6 a 17 de mayo de 1996

Adición

SERIE DE SESIONES DEL FNUAP

Capítulo III

INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA Y ACTIVIDADES
A NIVEL DE LOS PROGRAMAS

A. Informe de la Directora Ejecutiva correspondiente a 1995

1. Al presentar el informe anual del FNUAP correspondiente a 1995 (DP/FPA/1996/17 (Parte I)), la Directora Ejecutiva se centró en algunas de las actividades, preocupaciones y logros del FNUAP durante 1995, que había sido un año de cambio y transición para el Fondo. Al tratar de hacer frente al reto excepcional que planteaba la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), el FNUAP había pasado por un período de examen de sus propias actuaciones. Como consecuencia de ello, había redefinido las orientaciones de sus programas, su sistema de asignación de recursos, sus directrices de política general, sus procedimientos de programación y algunos de sus procesos financieros y de gestión a fin de tener en cuenta las nuevas prioridades de los programas que resultaron de la Conferencia de El Cairo e incrementar la eficacia global de sus programas.

2. Mediante la celebración de diversas consultas y reuniones internas de reflexión, el FNUAP había tratado de hacer frente a cierto número de preocupaciones fundamentales, como las siguientes: las consecuencias que tendrían para el FNUAP el Programa de Acción de la CIPD y las recomendaciones de otras conferencias internacionales recientes; la ventaja comparativa del FNUAP en la esfera de la población; la manera de centrar mejor la asistencia del Fondo, lo que suponía redefinir el sistema de asignación de recursos; la forma de convertirse en el mejor defensor de las cuestiones difíciles, tales como las que afectaban a la salud reproductiva de los adolescentes; la definición de la misión del Fondo para los diez próximos años; y la elaboración de métodos de cooperación con otras organizaciones dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. En todos estos debates, el FNUAP había insistido en la importancia extrema de una gestión responsable y eficiente y en la necesidad de una mejor vigilancia y evaluación de los programas que recibían ayuda del FNUAP.

3. La Directora Ejecutiva pasó revista a los conceptos más destacados de las actividades financieras y programáticas del Fondo durante 1995, señalando en particular los progresos realizados en la ejecución de programas, la disminución apreciable de los saldos arrastrados en los tres últimos años, la disminución del porcentaje del presupuesto destinado a servicios administrativos y de apoyo a los programas en relación con los ingresos, y el notable incremento, tanto en porcentaje como en volumen, de los recursos destinados al África al sur del Sáhara. A continuación, subrayó la importancia de la movilización de recursos y señaló que el FNUAP seguiría aplicando con vigor una estrategia encaminada a convencer a los países y donantes participantes en los programas de que deberían cumplir los compromisos contraídos en la CIPD.

4. El año transcurrido había sido de intensa actividad y de grandes cambios para el FNUAP, y el Fondo no tenía ninguna intención de frenar el ritmo de su actuación. Persistían retos considerables. El FNUAP tenía que reforzar la capacidad de sus oficinas exteriores y simplificar las relaciones entre dichas oficinas y la sede. Asimismo, tenía que mantenerse vigilante para garantizar la responsabilidad financiera del Fondo, promover la creación de capacidades a nivel nacional y potenciar la ejecución nacional, y mejorar los sistemas de vigilancia, evaluación y auditoría. Por encima de todo, el FNUAP

era plenamente consciente de la necesidad de convertir en un órgano más orientado hacia los resultados y de demostrar mejor lo que se había logrado con el apoyo del FNUAP.

5. Al formular sus observaciones sobre el informe de la Directora Ejecutiva correspondiente a 1995, varias delegaciones declararon que el informe ofrecía una excelente visión general de las actividades del Fondo durante el año anterior. A su juicio, mostraba claramente que 1995 había sido un año muy importante para el FNUAP en cuanto se refería a la reorientación del programa en el sentido indicado por el Programa de Acción de la CIPD y a la capacitación del personal del Fondo dentro de esa nueva orientación. Una delegación manifestó que las actividades del FNUAP encaminadas a revisar las directrices y celebrar seminarios y reuniones técnicas para lograr que todo el personal estuviera al corriente de las nuevas prioridades programáticas habían constituido una medida acertada en el período que siguió inmediatamente a la citada CIPD y habían quedado claramente expuestas en el informe.

6. No obstante, muchas delegaciones estimaron que el informe presentado no exponía con claridad la estrategia del Fondo para poner en práctica las recomendaciones de la CIPD y que no era suficientemente analítico en su examen de las actividades del año transcurrido. Otras delegaciones señalaron que no proporcionaba una evaluación de las enseñanzas que se habían extraído, ni daba ejemplos concretos de los resultados alcanzados. Varias de estas delegaciones señalaron que con ello se proponían hacer una crítica constructiva destinada a ayudar al FNUAP. En este sentido, dos de las delegaciones declararon que consideraban que la actuación del Fondo era mejor que la de todos los demás programas importantes de las Naciones Unidas.

7. Varias delegaciones declararon, en efecto, que los problemas que se percibían en relación con el informe anual y otros documentos eran realmente endémicos para el conjunto del sistema de las Naciones Unidas: falta de franqueza; resistencia a examinar las enseñanzas extraídas con respecto a los problemas planteados y a los fracasos sufridos; falta de ejemplos concretos para indicar cómo funcionan o no funcionan los programas. Una delegación dijo que al leer muchos de los informes se tenía la impresión de que nunca

había habido fracasos, lo que como todo el mundo sabía no era cierto.

En realidad, lo que la Junta deseaba saber era qué se había aprendido de las situaciones que no habían sido un éxito total.

8. Varias delegaciones estimaron que, de todos los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas, el FNUAP era quizás uno de los más propicios al cambio y que el Fondo podría preparar el camino haciendo que sus informes fueran más abiertos, más claros, más analíticos y más orientados hacia la solución de problemas.

9. En su respuesta, la Directora Ejecutiva se mostró de acuerdo con la franca evaluación que se había hecho de los informes de las Naciones Unidas. Estimó que mucho de ello se debía a la cultura organizativa de las Naciones Unidas, pero no había motivo alguno para que no se pudiera cambiar para mejorar. Reconoció que podría mejorarse el informe anual del FNUAP, pero dijo que las delegaciones tenían que comprender que dicho informe abordaba una serie de cuestiones delicadas, algunas de ellas más delicadas en algunos países que en otros, y que esto tenía que tenerse en cuenta. Estimó que algunos de los demás documentos del Fondo, como por ejemplo las exposiciones sobre los programas por países, podrían ser más sinceros. Informó a las delegaciones de que el Fondo iba a adoptar una nueva forma de presentación de sus programas por países, que se utilizaría por primera vez en el tercer período ordinario de sesiones de 1996 de la Junta Ejecutiva, y esperaba que los miembros pudieran ver que se habían atendido muchas de las preocupaciones expresadas en los debates del día.

10. Varias delegaciones formularon observaciones sobre el método de trabajo de la Junta Ejecutiva, y muchas de ellas declararon que estimaban que los debates de la Junta deberían ser también más abiertos y más francos. Varias delegaciones se mostraron de acuerdo con la Directora Ejecutiva cuando ésta afirmaba que los debates deberían parecerse más a un diálogo espontáneo y a un verdadero intercambio de ideas, y no ser simplemente una ocasión para que los gobiernos presentaran unas declaraciones preparadas. Asimismo, varias delegaciones estuvieron de acuerdo en que los debates deberían centrarse en cuestiones más concretas y en que el período de sesiones anual debería dedicarse a cuestiones de política general.

11. Varias delegaciones plantearon la cuestión de la prestación de asistencia a Africa para atender sus necesidades especiales. Observaron que el FNUAP

había realizado grandes progresos en la reorientación de su asistencia a los países más necesitados, muchos de los cuales estaban situados en Africa, pero que aún quedaba mucho por hacer. En este sentido, muchas delegaciones hicieron hincapié en la necesidad de incrementar la capacidad de absorción de los países africanos mediante actividades de creación de capacidades. Una delegación subrayó que era injusto singularizar a Africa al hablar de "problemas": el incremento de la capacidad de absorción era una necesidad para muchos países de todo el mundo y muchos países no africanos podrían aprovechar la experiencia de Africa y viceversa.

12. La Directora Ejecutiva reafirmó el compromiso del Fondo de prestar ayuda a los países de Africa y su apoyo sincero a la Iniciativa Especial de las Naciones Unidas para Africa. Subrayó que a menudo el problema no era una cuestión de capacidad de absorción, sino también de compromiso político, y estuvo de acuerdo con la opinión de que los problemas no eran específicos de ninguna región del mundo. El Fondo estaba tratando de crear capacidades nacionales mediante la formación de personal nacional de contraparte y la prestación de apoyo a las organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales y locales. La Directora Ejecutiva mencionó el papel importante que se asignaba a la reforma de la sanidad en la Iniciativa Especial y declaró que el FNUAP participaría de modo activo y pleno en la esfera de la salud reproductiva.

13. Muchas delegaciones expresaron su satisfacción por la forma en que el FNUAP había podido incorporar temas importantes de la CIPD en su propio programa de trabajo: la equidad y la igualdad entre el hombre y la mujer y la habilitación de la mujer, la responsabilidad del hombre y las preocupaciones por la salud reproductiva de los adolescentes figuraban entre los ejemplos citados por muchas delegaciones. Se pidió que se proporcionara información más concreta sobre la forma en que se venían aplicando de hecho las nuevas directrices del Fondo para el cumplimiento del Programa de Acción de la CIPD. La Directora Ejecutiva mencionó varias esferas de actuación:

- a) había establecido un sistema de exámenes de la aplicación de las políticas para vigilar la ejecución de las directrices a nivel nacional;
- b) se había pedido a los coordinadores residentes que informaran sobre la aplicación de las directrices destinadas a los coordinadores residentes con respecto a la ejecución del Programa de Acción de la CIPD;
- c) el proceso de examen de

todos los proyectos y programas se refería a la forma en que se estaban aplicando las directrices sustantivas; y d) se estaban revisando las directrices para los servicios de apoyo técnico con miras a reforzar las actividades de apoyo.

14. Varias delegaciones formularon observaciones sobre cuestiones financieras y presupuestarias, refiriéndose en particular a la necesidad de armonizar la presentación de los presupuestos del FNUAP, el PNUD y el UNICEF. Varias delegaciones plantearon la cuestión de los ingresos arrastrados de un ejercicio al siguiente. Observaron la tendencia positiva a la disminución de los saldos arrastrados, como había destacado la Directora Ejecutiva en su declaración, pero insistieron en la necesidad de vigilar con todo cuidado esta tendencia. En su respuesta, la Directora Ejecutiva señaló que se habían realizado progresos considerables y manifestó que no siempre resultaba posible controlar los saldos arrastrados ya que algunos ingresos se recibían inevitablemente a finales del ejercicio y sólo podían gastarse el año siguiente. En cualquier caso, no deseaba desalentar las contribuciones, fuera cual fuera el momento del año en que se recibieran.

15. En relación con el ligero descenso del porcentaje del presupuesto destinado a cubrir los gastos de los servicios administrativos y de apoyo a los programas (del 17% en 1994 al 16% en 1995), la Directora Ejecutiva dijo que se debía en gran parte al incremento considerable de los ingresos entre esos dos años, si bien no ocultó su satisfacción por esta tendencia. Un representante subrayó que, aunque se insistía constantemente en la reducción de los gastos administrativos, esto no debería convertirse en un fin en sí ni comprometer el funcionamiento de la organización. La Directora Ejecutiva se mostró de acuerdo con esta declaración y manifestó que todos los elementos de los servicios administrativos y de apoyo a los programas se estaban cumpliendo plenamente.

16. Con respecto al nombramiento, anunciado por la Directora Ejecutiva, de la Sra. Kerstin Trone como Directora Ejecutiva Adjunta (Programa), varias delegaciones felicitaron a la Sra. Trone por su nombramiento y destacaron el buen historial del FNUAP con respecto al nombramiento de mujeres para ocupar cargos ejecutivos de nivel superior y medio. La Directora Ejecutiva señaló que 7 de los 11 cargos superiores del Fondo estaban ocupados por mujeres.

Varias delegaciones felicitaron al FNUAP por este logro y estimaron que constituía un ejemplo que debería ser emulado por otras organizaciones dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

17. Varias delegaciones hicieron preguntas acerca de la cooperación del FNUAP con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA) y de la división del trabajo entre estos dos organismos. La Directora Ejecutiva declaró que, aunque el ONUSIDA era un programa de muy reciente creación, hasta la fecha la cooperación entre ambos había sido excelente. El FNUAP había adscrito a uno de esos funcionarios al ONUSIDA y continuaba proporcionando preservativos a muchos programas nacionales de prevención del VIH/SIDA en coordinación con el ONUSIDA. En respuesta a otra pregunta, la Directora Ejecutiva declaró que la mayor parte de los 20,5 millones de dólares gastados por el FNUAP en la esfera de la prevención del VIH/SIDA se había destinado al suministro de preservativos y que esa cantidad sólo constituía un pequeño porcentaje de los gastos efectuados por el conjunto del sistema de las Naciones Unidas en relación con el VIH/SIDA.

18. En respuesta a la declaración de la Directora Ejecutiva de que la reciente designación de los Directores de País del FNUAP como Representantes del Fondo había potenciado la actuación del sistema de coordinadores residentes, varias delegaciones pidieron que se diera una información más explícita sobre la medida en que este cambio había constituido una mejora. La Directora Ejecutiva contestó que la nueva designación daba al FNUAP una mayor visibilidad y una mejor capacidad para coordinar las actividades en materia de población. La adhesión del FNUAP al sistema de coordinadores residentes también había quedado de manifiesto por el hecho de que el coordinador residente presidía el Comité de Evaluación de Proyectos del Fondo en cada país.

19. Varias delegaciones señalaron que el nuevo énfasis, a raíz de la CIPD, en la salud reproductiva, incluidas la planificación de la familia y la salud sexual, no significaba que el FNUAP debía restar importancia a la esfera en la que tenía la mayor ventaja comparativa, a saber, la población y la planificación de la familia. Una delegación subrayó que el FNUAP había contraído el firme compromiso de estabilizar la población mundial y que esto debería ser su prioridad. La Directora Ejecutiva contestó que el Fondo comprendía perfectamente dónde estaba su ventaja comparativa y que era la

única organización de las Naciones Unidas que proporcionaba servicios de planificación de la familia. Añadió que la mejor manera de estabilizar la población mundial consistía en aplicar el Programa de Acción de la CIPD. 20. De modo análogo, varias delegaciones indicaron que la salud reproductiva era solamente una de las esferas básicas de programas aprobadas por la Junta Ejecutiva en su decisión 95/15. No obstante, en el informe anual correspondiente a 1995 se había prestado una atención relativamente menor a las otras dos esferas -promoción y estrategia demográfica y para el desarrollo. Varias delegaciones aludieron al papel decisivo que debían desempeñar estas dos esferas de programas. La Directora Ejecutiva declaró que el informe correspondiente a 1995 se había centrado en la salud reproductiva porque se trataba de un nuevo concepto que se introducía en la labor del Fondo a raíz de la CIPD y que, como tal, se le había prestado necesariamente más atención durante el año, especialmente en lo relativo a la capacitación de personal y a la reorientación de las actividades.

No obstante, esto no quería decir que se estaban descuidando las otras dos esferas; éstas se tratarían más a fondo en posteriores informes anuales.

21. Varias delegaciones acogieron con agrado la explicación dada por la Directora Ejecutiva en su declaración, en el sentido de que el FNUAP estaba trabajando con el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) para reclasificar sus categorías financieras y presupuestarias a fin de ajustarlas a las tres nuevas esferas básicas de programas tal como se enunciaban en la decisión 95/15 de la Junta Ejecutiva. Subrayaron que esto debería hacerse en cooperación con otras organizaciones interesadas, como el Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). La Directora Ejecutiva confirmó que era lo que se estaba haciendo.

22. Varias delegaciones mencionaron el hecho de que el FNUAP no podría llevar a cabo su labor con eficacia sin contar con una base de recursos garantizada. Exhortaron a todos los países del mundo a que cumplieran los compromisos contraídos en la CIPD. Asimismo, preguntaron qué estaba haciendo el Fondo para mejorar su capacidad de recaudación de fondos e intensificar las disposiciones de cofinanciación mediante acuerdos multilaterales y bilaterales. La Directora Ejecutiva señaló que la mejor manera de recaudar fondos consistía en tener un programa eficaz, y estimó que el FNUAP lo tenía.

La recaudación de fondos, como era natural, constituía para el personal del Fondo una gran prioridad, que incluía la elaboración de disposiciones de cofinanciación. Señaló, sin embargo, que dichas disposiciones requerían una gran intensidad de trabajo y suponían una carga para el horario de trabajo del personal porque era necesario supervisar la situación financiera de los diferentes donantes y la presentación de informes.

23. Varias delegaciones señalaron que, para medir la eficacia de los programas del FNUAP, era necesario disponer de una serie fiable y comparable de indicadores o puntos de referencia de los progresos realizados.

La Directora Ejecutiva se mostró totalmente de acuerdo con este punto de vista y declaró que en varios órganos, especialmente el CAC, el FNUAP estaba tratando de elaborar esos indicadores. En efecto, el equipo de tareas del CAC sobre servicios sociales básicos para todos, establecido por el Secretario General, estaba elaborando una serie completa de indicadores en las distintas esferas sociales, contando con el asesoramiento del FNUAP en materia de indicadores sobre población y demografía. Estuvo de acuerdo con las delegaciones en que había que vigilar constantemente los resultados, lo que requería indicadores de los efectos de los programas.

24. Una delegación preguntó a la Directora Ejecutiva qué medidas concretas se habían adoptado para lograr una mayor utilización de las organizaciones no gubernamentales en la ejecución de los proyectos del FNUAP, respondiendo a las preocupaciones de muchas delegaciones en el sentido de que había que contar más con las organizaciones no gubernamentales, como se pedía en el Programa de Acción de la CIPD. Otra delegación recordó el papel fundamental que debían desempeñar las organizaciones no gubernamentales en el incremento de la participación de las comunidades. La Directora Ejecutiva destacó la importante función que debían cumplir las organizaciones no gubernamentales en la consecución de las metas de población y salud reproductiva en los planos nacional e internacional. Uno de los problemas que se planteaban consistía, naturalmente, en encontrar las organizaciones no gubernamentales apropiadas para cumplir las directrices del FNUAP. El Fondo había revisado sus criterios de evaluación de la capacidad gestora, financiera y sustantiva de las organizaciones no gubernamentales y continuaba buscando las organizaciones no gubernamentales más apropiadas y contribuía a su fortalecimiento.

25. Varias delegaciones observaron que la Junta seguía preocupada por lograr una mejor coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas. A este respecto, una delegación criticó la multiplicación de mecanismos de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas, por considerar que era motivo de mucha confusión y que posiblemente era contraria al objetivo reconocido de esos mecanismos. La Directora Ejecutiva estuvo de acuerdo y declaró que en 1995 había dedicado de 65 a 67 días laborables a actividades de coordinación y que se había producido una proliferación de comités encargados de la coordinación. Era necesario simplificar el proceso y hacerlo más eficiente.

26. Cierta número de delegaciones se refirieron a la necesidad de seguir reagrupando los proyectos como medio de reducir los gastos administrativos. La Directora Ejecutiva informó que la tendencia en ese sentido era favorable y que tal vez el Fondo debiera enfocar de manera diferente la presentación del número de proyectos en el informe anual correspondiente a 1996 a fin de que esa tendencia resultara más aparente.

27. Una delegación criticó la falta de informaciones sobre el aborto en el informe anual, declarando que el FNUAP tenía un importante papel que desempeñar, no sólo en la promoción de la planificación de la familia como medio de reducir la incidencia del aborto, sino también en el fomento de la salud reproductiva, estudiando, por ejemplo, las consecuencias de los abortos fallidos. La Directora Ejecutiva contestó que el Fondo abordaba la cuestión del aborto en el contexto del párrafo 8.25 del Programa de Acción de la CIPD.

28. Una delegación preguntó qué papel proyectaba el FNUAP para el sector privado con miras a la consecución de los objetivos de la CIPD. La Directora Ejecutiva contestó que no preveía que esto se produjera en términos de contribuciones de las empresas privadas. Informó que se había reunido con muchos dirigentes de empresa en una reciente conferencia celebrada en Davos y que el próximo paso consistiría en convocar una reunión de dirigentes de empresas bajo la presidencia de una conocida personalidad del mundo de los negocios a fin de examinar la participación de la comunidad empresarial en apoyo de los programas de población y desarrollo.

29. Varias delegaciones observaron que el papel de los países en desarrollo en el período de sesiones anual era muy reducido porque la reunión se celebraba en Ginebra, mientras que la mayoría de las delegaciones encargadas

de las actividades del FNUAP estaban destacadas en Nueva York. Con esto se producía una situación desafortunada en la que las voces de los países menos adelantados, en los que debería concentrarse cada vez más la labor del Fondo, fueron las últimas en ser oídas en el período de sesiones en curso.

La Directora Ejecutiva se mostró de acuerdo con este punto de vista y dijo que el Fondo atribuía un gran valor a la aportación de esos países.

30. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión siguiente:
